

Rut : 69.070.400-5

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : I MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

Teléfono : 56-22-9507403

Fecha Envío OC. : 20-03-2026 10:00:22

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2345-110-AG26

SEÑOR (ES) : TRANSPORTES ECONOMICOS SPA

RUT : 76.979.072-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERVICIO DE MUDANZA ENTRE DEPENDENCIAS MUNICIPALES C.A.: 2345-55-COT26

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Andres Bello N° 2.610 Las Condes Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78101801	Servicios de transporte local en camión	1 Unidad	SERVICIO DE MUDANZA ENTRE DEPENDENCIAS MUNICIPALES. El objetivo de este proceso es contratar "Servicio de Mudanza", entre dos dependencias municipales transportando los bienes de una dependencia a otra y viceversa entre los mismos puntos de destino. SEGÚN FICHA ADJUNTA.		240.000,00	0,00	0,00	240.000

Neto	\$	240.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	240.000
19% IVA	\$	45.600
Total	\$	285.600

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.08.007.001 del sistema Presupuesto Municipa.

Fuente Financiamiento: 215.22.08.007.001

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

FACTURA ENVIAR A: facturacion@lascondes.cl

El proveedor deberá indicar datos bancarios para realizar el pago vía transferencia (rut, banco, N° de cuenta bancaria, etc) a 30 días de su recepción.

PM N°123.124.713 - ECP

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3338-20-PC26 / 22-15)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>